**Viernes 19**

**Desinfectarán el edificio municipal de Añatuya**

El intendente Héctor Ibáñez dispuso suspender las actividades en todas las oficinas del Palacio Municipal para este día viernes 19 y dio instrucciones al personal de Ambiente y EpS para que lleven a cabo la desinfección pertinente. Esta medida obedece a que una empleada municipal presenta síntomas y será hisopada, aguardando el resultado médico. El decreto también aclara que “exceptuándose la presente disposición –asueto- las distintas dependencias municipales con funciones en otros espacios independientes del palacio municipal”. (Foto)

**Barrio Las Malvinas**

**Concejales destacaron el trabajo en conjunto entre el municipio y los vecinos**

Los concejales del Frente Vecinal y Popular estuvieron recorriendo el barrio Las Malvinas de Añatuya interiorizándose del trabajo en conjunto que llevan adelante los vecinos junto al municipio para concretar el enripiado de más calles. Hoy, como sucedió a principio de semana, las máquinas viales y operarios de la municipalidad avanzaron con el firme objetivo de enripiar la avenida Mons. Jorge Gottau Prolongación, altura del barrio Las Malvinas. “Son logros importantes que debemos destacar. El municipio de Añatuya junto al Intendente Ibáñez vienen acompañando a los vecinos y juntos están consiguiendo muchos logros” indicó el concejal Marcelo Topo Mansilla. El Sr Jorge Lobos, responsable del Obrador Municipal, dialogó con los ediles mostrando el trabajo y dando a conocer las características de la obra.(Foto)

**Colocaron luminarias en El Bosquecito**

Desde el área de Electricidad del Obrador Municipal procedieron a colocar luminarias en el predio conocido como El Bosquecito, ubicado en las ex vías del ferrocarril. Es un lugar destinado para el esparcimiento de las familias y hasta incluso algunas actividades deportivas e incluso para largas caminatas. El trabajo se concretó en el transcurso de la presente semana y desde el municipio de Añatuya piden a los vecinos “especial cuidado de este espacio al aire libre. No arrojar residuos en cualquier lado ni provocar daños o destrozos. Son espacios públicos de mucha utilidad que terminan beneficiando a los vecinos ”.